

El 16 de diciembre del 2019 se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del SIPINNA Puebla. Para sesionar válidamente se requirió un quórum de la mayoría de sus miembros y la asistencia de su Presidente, se requieren por lo menos dos Sesiones al año, sus decisiones se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad. A esta Sesión asistieron:

1. C. Miguel Barbosa Huerta, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.
2. C. María del Rosario Orozco Caballero, Presidenta Honoraria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.
3. C. Leonor Vargas Gallegos, Directora General del Sistema Estatal DIF.
4. C. Fernando Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno.
5. Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.
6. C. Julio Glockner Rossainz, Secretario de Cultura.
7. C. Gabriel Biestro Medinilla, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.
8. C. Rosa Urtuzuástegui Carrillo, Secretaria de Administración.
9. C. Jorge Humberto Uribe Téllez, Secretario de Salud.
10. C. Abelardo Cuéllar Delgado, Secretario del Trabajo.
11. C. Gilberto Higuera Bernal, Encargado de Despacho de la Fiscalía General del Estado.
12. Vicealmirante Miguel Idelfonso Amézaga Ramírez, Secretario de Seguridad Pública,
13. Félix Cerezo Vélez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
14. Olivia Salomón, Secretaria de Economía.
15. C. Lizeth Sánchez García, Secretaria de Bienestar.
16. C. Fabiana Briseño Suárez, Secretaria de Turismo.
17. Representantes de la Sociedad Civil.
18. C. Patricio Flores Sandoval, Secretario General del Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio Puebla.
19. C. Guadalupe Pérez Navarro, Directora de Diagnóstico y Rehabilitación del Sistema Estatal DIF.
20. C. Lorenzo Martínez Benítez, Director General de Tenencia de la Tierra y Población.
21. C. Leticia García Polo, Presidenta de la Asociación de Mujeres Periodistas y Escritoras de Puebla.

Las Sesiones Ordinarias de SIPINNA coadyuvan para integrar a los sectores público, social y privado en la definición e instrumentación de Políticas Públicas para la protección integral de los derechos de NNA, además de garantizar la transversalidad de la perspectiva de Derechos de la infancia y adolescencia en la elaboración de programas, políticas y líneas de acción.



